

Para los Mineros Combarbalinos.

Ministerio de Minería y ENAMI inician proceso de postulación al PAMMA 2022

- Durante este año las personas beneficiadas deberán postular en plazos diferidos a las diversas líneas de financiamiento.

Con el fin de fortalecer la productividad, seguridad, sustentabilidad y modernización de las faenas de menor escala en el país, el Ministerio de Minería junto a la Empresa Nacional de Minería, ENAMI, iniciaron el proceso de postulación al Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica para la pequeña minería y minería artesanal, PAMMA.

Durante este año las personas beneficiadas podrán acceder a las líneas de financiamiento (PAMMA Productivo, PAMMA Equipa y PAMMA Mujer), las que se ejecutarán en plazos diferidos.

La ministra de Minería, Marcela Hernando, invitó a todas las personas interesadas a informarse a través de la página web del ministerio y a postular sus proyectos, tanto individuales como asociativos, puntualizando que "tanto la pequeña minería como la minería artesanal juegan un rol muy importante en las regiones del país y estamos seguros que trabajando juntos vamos a lograr una mejor minería para Chile".

Líneas de financiamiento

PAMMA Productivo: Está destinado a apoyar, a través de la entrega de recursos, el desarrollo de proyectos que permitan fomentar la productividad y la seguridad de las faenas mineras de la pequeña minería y la minería artesanal, tanto de la minería metálica como no metálica, en todas las regiones del país.

Los proyectos de los productores/as mineros/as y asociaciones gremiales podrán consistir en una o más de las siguientes actividades: metros de avance de labores mineras; excavaciones (horas máquina excavadora y retroexcavadoras); obras de seguridad (galerías, piques, fortificaciones, vías de acceso, polvorines); desquinches; descarpes (los descarpes pueden ser considerados en las horas máquina); caminos y vías de acceso; y obras de apoyo a la producción en minería no metálica

Las personas interesadas podrán presentar proyectos individuales por un monto de hasta \$8.000.000 o asociativos por un valor de hasta \$15.000.000.

El plazo de postulación a esta línea de financiamiento es desde el lunes 11 y hasta el domingo 31 de julio.

PAMMA Equipa: Busca apoyar mediante la entrega de equipamiento nuevo para mejorar la productividad de las faenas mineras de la pequeña minería y la minería artesanal, en sus etapas de preparación y producción. Para la minería metálica y no metálica, en todas las regiones del país.

Las personas que postulen podrán optar por equipamiento básico, equipamiento productivo, contenedores, kits de seguridad y herramientas de trabajo, tanto para las etapas de preparación, explotación como para la etapa de producción en sus faenas.

Los interesados podrán postular desde el lunes 25 de julio y hasta el jueves 18 de agosto.

PAMMA Mujer: Tiene como objetivo mejorar las condiciones de las mujeres que actualmente trabajan en faenas mineras de la pequeña minería y minería artesanal y, de esta manera, incentivar la participación femenina en este segmento de la industria.

Este beneficio es para faenas lideradas por mujeres, es decir, que en el Plan de Explotación y Cierre aparezcan como titulares. Los recursos podrán ser destinados a adquirir equipamiento u obras de apoyo a la producción minera y generar condiciones necesarias que permitan la incorporación de personal femenino a la faena.

Las personas interesadas podrán presentar proyectos individuales por un monto de hasta \$10.000.000 por productora.

Los interesados podrán postular entre el lunes 25 de julio y el jueves 18 de agosto.

Para mayor información, los beneficiarios y beneficiarias pueden acceder a la página web del Ministerio de Minería, www.minmineria.cl